

GUILLÉN CALZADO METÁLICAS Y AUTOMOCIÓN SL se funda en 1997 constituida por una persona física, en ese momento sólo contaba con la actividad de mecánica y cerrajería. No es hasta 2023 cuando se constituye como una sociedad la limitada "GUILLÉN CALZADO METÁLICAS Y AUTOMOCIÓN SL"

Posteriormente se fue ampliando con aluminio, transformación de contenedores... Este crecimiento ha llevado en la actualidad a prestar sus servicios por todo el territorio nacional.

MISIÓN

La **misión** de **GUILLÉN CALZADO METÁLICAS Y AUTOMOCIÓN SL** es disponer y colaborar atendiendo a las necesidades de cada proyecto, dotándolo del personal técnico cualificado para conseguir que nuestros proyectos se ejecuten eficazmente.

VISIÓN

La **visión** de **GUILLÉN CALZADO METÁLICAS Y AUTOMOCIÓN SL** es mantener y fomentar aún más los conocimientos de nuestro personal, que es el verdadero valor de la Organización, consiguiendo así liderar el sector en la zona siendo el grupo de referencia.

PILARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

GUILLÉN CALZADO METÁLICAS Y AUTOMOCIÓN SL ha decidido establecer un Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo eficaz basado en el control de los procesos de la Organización y sus interacciones mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma de aplicación:

UNE-EN ISO
9001:2015

UNE-EN ISO
14001:2015

UNE-EN ISO
45001:2018

Una herramienta fundamental es el establecimiento de esta Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, que le sirve a la dirección para la consecución de los objetivos de la Organización, promocionando la mejora continua a través de los siguientes criterios:

- Asegurar la **satisfacción de las personas clientas** mediante servicios conformes a los requisitos aplicables y a elevados estándares de calidad.
- Implantar, mantener y mejorar de forma continua un **Sistema de Gestión Integrado** basado en el control y seguimiento de los procesos.
- Proteger el **medio ambiente**, previniendo la contaminación y minimizando los impactos ambientales de nuestras actividades.
- Garantizar **condiciones de trabajo seguras y saludables**, eliminando peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- **Cumplir la legislación y demás requisitos** aplicables en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar la **participación del personal** en la mejora continua y en el logro de los objetivos del sistema de gestión.
- Definir, revisar y evaluar **objetivos** coherentes con esta política para mejorar el desempeño global de la organización.
- **Comunicar la política** al personal y a las partes interesadas pertinentes, asegurando su correcta comprensión y aplicación.

Para conseguir llevar a cabo nuestra Política de Calidad, es absolutamente necesario, el apoyo incondicional del personal de la Organización, comprometiéndose con la misma.

Torrequemada a 7 de octubre de 2025